

UNY instruyó a estudiantes policiales sobre la Ley del Servicio Comunitario

La Universidad Yacambú, a través de la Coordinación del Servicio Comunitario, dictó un taller de inducción sobre este requisito de Ley, a estudiantes de la Escuela de Policía del estado Lara, Escupol, quienes egresarán como agentes policiales con rango de oficial.

La actividad enmarcada en el convenio de cooperación interinstitucional entre la UNY y la Comandancia General de la Policía del estado Lara, tuvo como finalidad, instruir a los futuros agentes policiales para que presten el servicio comunitario con los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria, tal como lo establece la normativa legal.

La jornada se desarrolló en el Salón Libertador, con la asistencia de más de 200 alumnos de la Escupol Lara y la participación del ingeniero Oswaldo Salazar, Coordinador General del Servicio Comunitario, quien expuso los tópicos que deben analizar, conocer y aplicar los alumnos para poner en marcha el programa comunitario.

Durante el evento estuvieron presentes, la profesora Hilda Durán, coordinadora de Atención Comunitaria, Ana Julia Durán, Lissette Pérez, Dilcia Madrid y Juan Brando, coordinadores del servicio comunitario en las diferentes Facultades de nuestra casa de estudios así como representantes de la Escupol.

Vale mencionar que este mismo taller fue impartido a los docentes de la Escupol, en las instalaciones de la institución policial.

Isaura Castro Andrade
Comunicación Corporativa
Universidad Yacambú